

Tegucigalpa M.D.C., 13 de Diciembre de 2022

Ingeniero
José Carlos Orellana Orellana
Oficial de Información Pública
IHAH
Su oficina

Estimado Ing. Orellana.

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **Acuerdos Institucionales** no aplican en el IHAH.

Sin otro particular me suscribo a usted.

Atentamente,


Dr. Rolando Canizales Vijil.
Gerente del IHAH



c. Archivo